CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Secretaría General Técnica

Informe de la Comisión Técnica de Apoyo

SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RELACIÓN CON EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS POR CARRETERA DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

LOTE 2: Asistencia técnica para la dirección de los proyectos, aseguramiento de calidad de los entregables y control de cumplimiento de normas sobre los Fondos Europeos.

Expediente de Contratación: CONTR 2022/623319

Contenido

SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RELACIÓN CON EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS POR CARRETERA DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA 1

LOTE 2: Asistencia técnica para la dirección de los proyectos, aseguramiento de calidad de los entregables y control de cumplimiento de normas sobre los Fondos Europeos. 1

Expediente de Contratación: CONTR 2022/623319 1

1 Introducción 3

2 Objeto del contrato 3

3 Contenido de las ofertas 5

4 Procedimiento de valoración 5

5 Análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores 5

6 Valoración 6

6.1 CRITERIO 1: Gestión de riesgos y mejora continua 7

6.1.1 Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar 7

6.1.2 Mejora continua 11

6.2 CRITERIO 2: Metodología y seguimiento de los trabajos 14

6.2.1 Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados 14

6.2.2 Propuesta de metodología para evaluar junto a usuarios finales el valor entregado en cada incremento 18

6.3 CRITERIO 3: Plan de implantación de los sistemas de información a desarrollar 22

6.3.1 Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio 22

6.3.2 Mecanismos de control de eficacia y eficiencia 27

6.4 CRITERIO 4: Gestión del conocimiento 30

6.4.1 Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento 30

7 Puntuación total 33

ANEXO 1: Cuadro general de criterios de evaluación 34

ANEXO 2: Fichas detalladas de valoración de las ofertas 35

ANEXO 3: Cuadro resumen de puntuaciones de las ofertas 38

1 Introducción

La Comisión Técnica de Apoyo (en adelante CTA) del Expediente de Contratación: CONTR 2022/623319, nombrada mediante Resolución P.D. de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de fecha 20 de octubre de 2023, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, se constituye a partir del martes 21 de noviembre de 2023, en la Secretaría General Técnica, sita en la c/Pablo Picasso 6 Sevilla, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Juan Carlos González Ruiz (JCGR)
- Pilar Baena Suárez (PBS)
- Antonio Heredia Rizo (AHR)
- Javier García Pérez de Madrid (JGPM)
- Javier Ruíz de Infante González (JRIG)

Según la documentación entregada por la Mesa de Contratación, esta Comisión valorará las siguientes ofertas:

- **LOTE 2:**
 - AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA (AYESA)
 - SOPRA STERIA ESPAÑA SAU (SOPRA)
 - UTE TEKIA INGENIEROS SA VIRTUAL DESK SL CONSULTORA ALOMON SL (UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON)

Examinado el contenido de las ofertas, se procede al estudio pormenorizado de la documentación presentada, y se realiza su valoración de acuerdo con lo establecido en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en adelante PCAP, y según las características técnicas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, en adelante PPTP.

Las ofertas, en el ámbito técnico, serán valoradas de 0 a 45 puntos.

2 Objeto del contrato

El objeto de la presente contratación es la prestación de SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RELACIÓN CON EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS POR CARRETERA DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

El objeto del contrato consiste en la provisión de unos servicios profesionales para el desarrollo e implantación de varios proyectos enmarcados dentro del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) y que van encaminados a la digitalización de un conjunto de servicios administrativos que presta la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con el transporte de mercancías y de viajeros por carretera.

Estos servicios se prestarán a través del desarrollo de los siguientes sistemas de información:

- Un **sistema integrado de gestión de las concesiones y autorizaciones de transporte regular de viajeros de Andalucía**, que permita realizar de forma telemática la solicitud de las concesiones, así como mantener la gestión administrativa de los correspondientes expedientes, incluyendo la comunicación electrónica con los sujetos obligados a relacionarse de manera electrónica con la Administración.
 - El nuevo sistema de gestión de concesiones y autorizaciones debe permitir de forma unificada y centralizada dar soporte a las más de 120 concesiones de líneas interurbanas existentes en la actualidad en Andalucía. Asimismo, facilitara la preparación de nuevas licitaciones agilizando la realización de trabajos previos, el análisis y explotación estadística de datos centralizados, así como la utilización de dicha información por parte de otros sistemas de la Consejería, mediante servicios de interoperabilidad.
 - Para las concesiones ya existentes, al igual que para concesiones históricas almacenadas en el sistema, permitirá a los responsables de la gestión la revisión de la información a través del acceso al sistema. Igualmente se articularán los mecanismos de acceso a esta información para los concesionarios.
 - Así mismo, el sistema debe permitir la gestión integral y completa de los procedimientos y servicios administrativos asociados a las autorizaciones de transportes, desde las diferentes convocatorias de exámenes a las distintas autorizaciones.
- Un **Sistema de Información de Reclamaciones de las Juntas Arbitrales de Transporte**, que facilite la tramitación de reclamaciones por parte de interesados.
 - El procedimiento Arbitral ante las Juntas Arbitrales de transporte tiene como finalidad última, resolver las controversias de carácter mercantil surgidas con relación a los contratos de transportes terrestre y de las actividades auxiliares y complementarias del transporte por carretera entre las partes intervinientes o que ostenten un interés legítimo en los mismos.
 - Este sistema, permitirá a los responsables de la gestión, de acuerdo con sus perfiles, el acceso a la información necesaria para esta finalidad. Igualmente se articularán los mecanismos de acceso a esta información tanto para las personas interesadas en los procedimientos, como de los miembros de las juntas, a las vistas celebradas en relación con una reclamación, la gestión de alegaciones y de toda la documentación asociada a los propios procedimientos. En virtud de la normativa aplicable, dichos accesos, cuando proceda, se realizarán en sede electrónica.

La descripción funcional de cada sistema de información se realiza en el PPTP.

Los trabajos se dividirán en dos lotes:

- LOTE 1: Factoría de Software para el desarrollo de los sistemas de información.
- LOTE 2: Asistencia técnica para la dirección de los proyectos, aseguramiento de calidad de los entregables y control de cumplimiento de normas sobre los Fondos Europeos.

La gestión de este contrato seguirá el paradigma de 'Catálogo de Servicios' en el Lote 1, y el paradigma de 'Asistencia Técnica' para prestar servicios profesionales especializados en materia de dirección técnica del

proyecto en el Lote 2. En todos los casos se entenderá ejecutado el contrato cuando se certifique el total de la bolsa de horas ofertada por el adjudicatario en cada Lote, de acuerdo a lo indicado en el PCAP y en lo establecido en el PPTP en relación a estimación de esfuerzo y medición de los trabajos.

Este informe valora el LOTE 2.

3 Contenido de las ofertas

En el Anexo X del PCAP se determina el contenido de las ofertas.

Las proposiciones técnicas (Sobre Nº 2) deberán incluir todo aquello indicado en el PCAP. Asimismo, deberán estructurarse en base al siguiente índice general que debe ser considerado mínimo:

1. Resumen ejecutivo
2. Plan de Gestión de Riesgos y Plan de Mejora
3. Metodología y seguimiento de los trabajos
4. Plan de Implantación de los sistemas de información a desarrollar
5. Plan de Gestión del Conocimiento

En cuanto a la extensión máxima para descripción de los diferentes criterios a valorar será de 75 páginas A4 para el total de la propuesta técnica (sin contar portada, ni índice de contenidos). Las ofertas que superen el número de páginas señalado no se valorarán en la parte que supere dicha cuantía.

4 Procedimiento de valoración

Esta CTA ha realizado la valoración siguiendo el procedimiento que se indica a continuación:

1. Estudio de los pliegos del contrato: PCAP (aspectos determinantes) y PPTP.
2. Identificación de los criterios que fundamentarán la valoración de juicio de valor (Anexo I. Apartado 8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor del PCAP).
3. Análisis inicial de las proposiciones técnicas.
4. Lectura detallada y evaluación individual de proposiciones técnicas. Se hace una distribución de estos contenidos entre los miembros de la CTA. Cada miembro leerá y evaluará todas las ofertas respecto a los contenidos que le hayan sido asignados.
5. Se llevarán a cabo reuniones para revisar y consensuar las valoraciones para cada lote. Cada una de las personas de la CTA informará al resto de sus evaluaciones.
6. Elaboración del Informe.

5 Análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores

Todas las propuestas aportan en el Sobre electrónico Nº 2 la documentación técnica exigida por el Anexo X del PCAP.

Todas las propuestas cumplen asimismo lo indicado en el Anexo X del PCAP en lo que respecta al número máximo de páginas de extensión de las proposiciones técnicas y de los formatos de página y estilos de texto.

Todas las propuestas incluyen un Resumen Ejecutivo y respetan el resto de los apartados establecidos en el Anexo X PCAP.

6 Valoración

La CTA ha procedido a analizar las diferentes propuestas evaluando los criterios establecidos en los diversos apartados del Anexo X del PCAP.

Todos los criterios indicados en el PCAP son de tipo CUALITATIVO.

Los criterios serán evaluados cuantitativamente de forma no ajustada con un valor entero entre 0 y 10, siendo 0 la mínima valoración y 10 la máxima valoración.

Esta valoración no ajustada será multiplicada por los puntos máximos de cada criterio y dividida por 10, con el objetivo de obtener la puntuación final asociada a la oferta para cada criterio.

En el **Anexo Nº 1** se puede observar un cuadro que recoge los criterios valorados y puntuaciones máximas obtenibles.

En el **Anexo Nº 2** se puede observar una ficha de valoración por oferta donde se recoge las puntuaciones obtenidas por cada una de ellas a partir de la valoración obtenida.

En el **Anexo Nº 3** se puede observar un cuadro resumen detallado de las puntuaciones obtenidas por las distintas ofertas.

En los apartados siguientes se justificarán las valoraciones no ajustadas (de 0-10) asociadas a las ofertas en los diversos criterios. Hay que señalar que la justificación se expresará de forma concisa, y se intentará, en la medida de lo posible, preservar la confidencialidad de los contenidos de las ofertas.

6.1 CRITERIO 1: Gestión de riesgos y mejora continua

6.1.1 Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	6	Respecto al enfoque general de la oferta para la gestión de riesgos se evalúa como adecuada (d1), valorando positivamente la coherencia de su exposición y el repaso de los principales riesgos que afectan a las distintas fases que conlleva el ciclo de desarrollo de aplicaciones (d4, d5). Se valora positivamente la inclusión de propuestas de herramientas que faciliten la gestión de riesgos a realizar (d3). No obstante, se echa en falta un mayor enfoque y alineamiento con la estrategia de desarrollo ágil y automatización indicadas en el PPTP (c3, c4). En cuanto a la base metodológica para la gestión de los riesgos evaluamos su oferta como adecuada (d2) aunque se observa una cierta falta de actualización metodológica para adecuarse al contexto de desarrollo ágil de esta licitación (c1) o adecuarse a los procesos de gestión indicados en el PPTP (c5). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta buena** ya que el conjunto de medidas de gestión de riesgos o mejora continua se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos. **Elementos destacados (d):** 1. Identificación acertada de la definición de un Plan de Gestión de Riesgos Global durante la Fase de Definición del Servicio que contendrá los Planes de riesgo particularizados para el proyecto de desarrollo de cada uno de los dos sistemas de información que se licitan con una propuesta de estructura de contenidos adecuada (pág. 6). 2. Identificación de un enfoque metodológico (MAGERIT v3) para la gestión de riesgos en el ámbito del desarrollo de sistemas de información (pág. 6). 3. Acertada propuesta para la instalación de un plugin en Redmine para la Gestión de riesgos que redundará en mayor agilidad y concreción en este ámbito (pág. 7). 4. Detallada y bien estructurada su propuesta preliminar del Plan de Gestión de Riesgos diferenciando los riesgos generales en la prestación del servicio del Lote 2 (asistencia técnica para la dirección de proyectos) de los riesgos identificados en el Lote 1 (desarrollo de sistemas de información que implementen procedimientos administrativos y tramitación electrónica) (pág. 7-11).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		5. Acertada la identificación de algunos riesgos clave vinculados con la adecuada involucración y participación de los usuarios clave de los sistemas de información a desarrollar (pág. 11). **Carencias y problemas (c):** 1. Se echa de menos que a nivel metodológico en el ámbito de la Gestión de Riesgos complementen y actualicen su propuesta de uso de Magerit v3 (data de 2012) con otros marcos metodológicos más recientes y adecuados al enfoque ágil que el PPTP indica para la prestación de los servicios contratados en esta licitación y, en concreto, en los servicios a prestar en el Lote 1 para el desarrollo de los dos sistemas de información (pág. 6). 2. Aunque se considera correcto que identifiquen de forma temprana el riesgo asociado al desconocimiento de las normas de proyectos financiados con fondos europeos, no aportan en su propuesta de gestión de riesgos aspectos más concretos que pueden resultar claves en las auditorías a que son sometidos proyectos con financiación europea (pág. 8). 3. La identificación de los riesgos asociados a 1) diferencias en la infraestructura y en la configuración de entornos, 2) manual de instalación y configuración, tiene un enfoque excesivamente manual y alejado de los preceptos de integración y despliegue continuos (CI/CD) que rigen esta contratación (PPTP pág. 43, 47, 54) (oferta pág. 10). 4. Respecto a los riesgos que se identifican vinculados con la calidad del código desarrollado por Lote 1, o la falta de ejecución de pruebas suficientes y adecuadas, la oferta tiene un enfoque excesivamente manual (pág. 10). 5. Asociado al riesgo de falta de calidad de los entregables es relevante la ausencia de vinculación con el proceso ITIL de Gestión de Entregas tal y como se indica en el PPTP (pág. 10-11).
SOPRA	9	Respecto al enfoque general de la oferta para la gestión de riesgos se evalúa como muy adecuada, completa y correctamente alineada con el enfoque ágil de los trabajos a realizar (d2), En cuanto a la base metodológica para la gestión de los riesgos evaluamos muy positivamente su oferta (d1) y su propuesta completa y bien argumentada en esta materia (d3). Especialmente destacable es su listado preliminar de riesgos (d4) en la que se observa una particularización al contexto de esta licitación muy apropiada y completa. Se observa una leve carencia respecto a uno de los riesgos identificados que

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		pudiera ser mejorado en la fase de definición del servicio (c1). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta sobresaliente** ya que el conjunto de medidas de gestión de riesgos o mejora continua se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. Adecuada alineación metodológica al contexto de esta licitación al proponer la combinación de la norma ISO 31000 con el compendio de buenas prácticas ITIL en materia de gestión de riesgos ágil y eficaz (pág. 8). 2. Identificación muy acertada de la necesidad de categorizar los riesgos, realizar su control y seguimiento y de aportar acciones preventivas para evitar su materialización, incluyendo la reevaluación de riesgos en un contexto ágil y vinculando la gestión de riesgos con la gestión de oportunidades (pág. 8). 3. Completa y adecuada descripción de los mecanismos de seguimiento y control de riesgos en la que destaca su adecuación a esta licitación incluyendo la gestión de alertas y alarmas (pág. 9). 4. Excelente listado preliminar de riesgos, correctamente categorizados y particularizados a esta licitación. La oferta incluye la identificación preliminar de más de 50 riesgos agrupados en 7 categorías, lo que pone de manifiesto de forma tangible una propuesta bien asentada e idónea respecto a los servicios a prestar durante la ejecución de este expediente de contratación (pág. 10-14). **Carencias y problemas (c):** 1. Se echa de menos que en la identificación de riesgo asociado con la monitorización no se haga mención explícita a mecanismos de observabilidad/telemetría desde versiones tempranas sobre los sistemas de información desarrollados una vez comience su implantación (pág. 12).
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	El planteamiento general está basado en preceptos teóricos correctos (d1), pero el enfoque de la oferta para la gestión de riesgos se evalúa como excesivamente teórica y generalista (c2). En concreto, se aporta una lista de riesgos iniciales (d2) aunque en su mayoría son genéricos y escasamente particularizados para esta licitación. Se observa ausencia de referencias metodológicas de algún estándar reconocido (c1) o propuesta de herramientas concretas para la gestión de

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		riesgos (c3). En materia de actuaciones de prevención y mitigación de riesgos su propuesta está poco alineada con los preceptos técnicos y metodológicos establecidos en el PPTP (c4). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta insuficiente** ya que el conjunto de medidas de gestión de riesgos o mejora continua cubre superficialmente los objetivos propuestos. **Elementos destacados (d):** 1. En términos generales su propuesta se considera adecuada al diferenciar y relacionar correctamente la Gestión de Riesgos y la Mejora Continua (pág. 7-8). 2. Se aporta una lista de riesgos iniciales, comúnmente identificados en el desarrollo de aplicaciones informáticas desglosando una lista de riesgos iniciales asociados al proyecto (pág. 11-13) y otra lista de riesgos de seguridad (pág. 13-17). **Carencias y problemas (c):** 1. No se propone ni concreta ningún marco metodológico o estándar reconocido en el ámbito de la gestión de riesgos lo que supone una ausencia especialmente relevante en esta materia (pág. 8). 2. El enfoque de la oferta en lo relacionado con la gestión de riesgos es excesivamente teórica y generalista. Se aprecia una falta de particularización y adecuación de los preceptos teóricos comúnmente aceptados en materia de gestión de riesgos al contexto de esta licitación (pág. 12). 3. No se aporta ninguna propuesta de herramientas asociadas a la gestión de riesgos en concreto, siendo la base de las actuaciones propuestas excesivamente documental, con lo que existe un riesgo añadido, implícito en su propuesta y no identificado como tal, de ineficiencia en la gestión de riesgos (pág. 8-18). 4. En su propuesta de acciones para mitigar riesgos y medidas de contingencia, no se incide en el alineamiento de la gestión de riesgos dentro de un contexto de desarrollo ágil de desarrollo de aplicaciones, ni tampoco su propuesta está alineada con los preceptos de automatización de actividades tal y como indica el PPTP. Al contrario, su propuesta adolece de un planteamiento excesivamente manual que puede llegar a convertirse en ineficiente por exceso de burocracia (pág. 17).

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

6.1.2 Mejora continua

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	6	Se valora como adecuada y completa su propuesta con relación a la Mejora Continua (d1, d2) aunque se observan carencias respecto a referencias metodológicas en base a estándares reconocidos en la materia (c1). Se valora positivamente la inclusión de propuestas de herramientas y cuadros de mando que faciliten la gestión, control y seguimiento de las medidas en materia de Mejora Continua (d3, d4), aunque con ausencia de ciertos indicadores clave en su propuesta y carencias en materia de su automatización (c2, c3). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta buena** ya que el conjunto de medidas de gestión de riesgos o mejora continua se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos. **Elementos destacados (d):** 1. Adecuada su propuesta de creación de un Plan de Mejora Continua al inicio de la prestación del servicio, continuamente actualizado durante la ejecución del contrato y alineado con la orientación DevOps indicada en el PPTP (pág. 11-12). 2. Correcta relación de buenas prácticas, técnicas de análisis para la mejora continua y procedimientos de trabajo asociados (pág. 12-13). 3. Adecuada su propuesta de implementación de Cuadros de Mando específicos que explote la información del sistema de gestión del servicio en materia de Gestión de Riesgos y Mejora Continua (pág. 13). 4. Acertada su propuesta de herramientas para la Mejora Continua, incluyendo la asunción de sus posibles costes de licenciamiento (pág. 14). **Carencias y problemas (c):** 1. No se propone ni concreta ningún marco metodológico o estándar reconocido en el ámbito de la Mejora Continua lo que supone una ausencia especialmente relevante en esta materia (pág. 8). 2. Entre los objetivos y métricas SMART que se citan en su propuesta se echan en falta medidas respecto al nivel de uso y eficacia en la implantación de los sistemas de información desarrollados (pág. 12). 3. Aunque en su propuesta de Cuadros de Mando se indica que se implementarán sobre aquellos indicadores que puedan medirse de forma automática, en la oferta no se proponen medidas para dicha automatización (pág. 14).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
SOPRA	8	Se valora positivamente la identificación de los aspectos claves para la Mejora Continua (d1) y se considera muy adecuado y alineado con los objetivos de esta licitación el enfoque y referencias metodológicas en base a estándares reconocidos en la materia (d2). También se valora positivamente su propuesta de indicadores asociados a la Mejora Continua, especialmente los compromisos explícitos en la mejora de los valores objetivo propuestos durante la ejecución del contrato (d3) y las herramientas que propone para el control y seguimiento en base a Cuadros de Mando (d4), aunque su propuesta adolece de detalles respecto a la automatización y no recoge indicadores que pueden resultar claves para evaluar el cumplimiento de objetivos de proyectos financiados con fondos europeos (c1). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta notable** ya que el conjunto de medidas de gestión de riesgos o mejora continua se describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. Adecuada su propuesta de incorporar a sus procesos operativos la gestión de sus propios riesgos y su mejora continua (pág. 15). 2. Excelente identificación de los marcos metodológicos asociados a la Mejora Continua. Identifica la mejora de la agilidad y velocidad de los procesos que impulsa *Lean* con la mejora de los niveles de calidad que impulsa *Six Sigma*, y reúne en su propuesta una lista de principios rectores bien alineados con el objeto del contrato (pág. 15). La lista de referencias metodológicas se amplía aún más estableciendo puentes tanto con *ITIL* como con *PDCA* (pág. 16). 3. Sobresaliente su propuesta de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para el aseguramiento de la mejora continua en la gestión del lote 2 que especifica en un detallado conjunto de indicadores y valores objetivo, donde establece compromisos de mejora progresivos, a los 12 meses y a los 24 meses desde el inicio de la ejecución del contrato (pág. 16-18). 4. Adecuada propuesta de Cuadros de Mando que permita el seguimiento del servicio prestado en el Lote 2 (pág. 18). **Carencias y problemas (c):** 1. En su propuesta de Cuadros de Mando no se encuentran referencias hacia la automatización de recogida de datos para los indicadores propuestos,

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		entre los cuales no hay indicadores en relación con la efectividad de la implantación y uso de los sistemas de información que se van a desarrollar que resultan claves en las auditorías de proyectos con financiación de fondos europeos (pág. 18).
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	El planteamiento general está basado en preceptos teóricos correctos (d2), pero excesivamente teórica y generalista (c1). Así, por ejemplo, no se especifica ningún acuerdo de nivel de servicio concreto (c2). Aunque se realizan referencias metodológicas a algunos estándares reconocidos en materia de Mejora Continua (d1), a su propuesta le falta especificidad en dichos estándares (c3). Respecto a su propuesta de herramientas para el control y seguimiento e impulso de la Mejora Continua, su propuesta es poco idónea (c4) y con una lista de tareas y trabajos a realizar excesivamente manuales que desaprovechan oportunidades para su automatización (c5). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta insuficiente** ya que el conjunto de medidas de gestión de riesgos o mejora continua cubre superficialmente los objetivos propuestos. **Elementos destacados (d):** 1. Se identifican referencias metodológicas a algunos estándares reconocidos en materia de Mejora Continua (pág. 18). 2. Adecuada mención en su propuesta de Manual de Procedimientos de algunas tareas vinculadas con el análisis y diagnóstico de los resultados de la implantación de los sistemas de información (pág. 18). 3. Propuesta detallada para realizar solicitudes de mejora (pág. 21). **Carencias y problemas (c):** 1. Aunque su propuesta se basa en principios teóricos correctos, la argumentación de su propuesta en materia de Mejora Continua es excesivamente teórica y generalista (pág. 18-20). 2. Se echa en falta la propuesta de algún indicador concreto que permita conformar Acuerdos de Nivel de Servicio sobre los que aplicar objetivos de mejora continua (pág. 18-20). 3. Se echa en falta algunos estándares metodológicos complementarios a los indicados. Su ausencia es especialmente relevante en materia de Mejora Continua en el contexto específico de desarrollo de sistemas de información y que permitirían una mejor alineación con lo indicado en el PPTP.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		4. Su propuesta de herramientas corre el riesgo de generar silos de información, al ser complementarias a las indicadas en el PPTP y sin explicitar ninguna actividad para su interconexión, por lo que se podría incurrir en una burocracia poco eficiente (pág. 20). 5. En la relación de trabajos y tareas a desarrollar su propuesta se basa en mecanismos excesivamente manuales y con una mayoría de medios meramente documentales. Ese mismo planteamiento en base documental se extiende a su propuesta para las solicitudes de mejora. (pág. 20-21).

6.2 CRITERIO 2: Metodología y seguimiento de los trabajos

6.2.1 Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	8	En cuanto a la propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos, se identifica de forma correcta, metodologías de referencia ampliamente conocidas (d1), y se propone de forma acertada un modelo integral de gestión del servicio (d2), lo cual se valora de forma notable. En cualquier caso, la particularización, al contexto del contrato es limitada (c1). Se propone un modelo organizativo de seguimiento muy detallado, lo que se valora de forma muy positiva (d3). Se incluye una detallada propuesta de seguimiento basado en un marco ágil que, sin embargo, no está particularizada adecuadamente en el contexto del contrato (c2). Se valora de forma muy positiva el nivel de detalle de la propuesta de modelo organizativo de trabajo y los perfiles técnicos propuestos, incluyendo un amplio número de funciones adicionales a las identificadas en PPTP, así como la potencial participación de perfiles no previstos en PPTP (d3), sin embargo para estos perfiles adicionales no se incluye ningún compromiso concreto de dedicación (c4). Se valora positivamente la correcta identificación de un modelo de relación (d4), así como de un adecuado modelo de seguimiento y control del proyecto (d5), así como un catálogo detallado de documentación a aportar (d6). Se valora de muy forma positiva, la identificación de un amplio catálogo de actuaciones (d7) a realizar para el correcto seguimiento del contrato, si bien está poco particularizado en el ámbito del contrato y la Consejería (c3).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		Se evalúa, por tanto, como una **propuesta notable** ya que describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada, incluyendo algún aspecto novedoso que aporta valor tecnológico respecto a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. Se realiza una correcta identificación de marcos metodológicos de referencia aplicables en el contexto del proyecto (pág. 18) 2. Se propone de forma acertada, un modelo integral de gestión del servicio, incluyendo una descripción con detalle básico de los modelos particulares incluidos como parte del modelo global de gestión de servicio (pág. 15-16). 3. Se valora de forma muy positiva la descripción, muy detallada dentro del modelo organizativo, de los perfiles técnicos propuestos en el contrato y sus funciones asociadas, incluyendo un amplio número de funciones adicionales a las que se identifican en el PPTP (pág. 17). 4. Se identifican de forma correcta y se describen con un nivel de detalle adecuado, el modelo de relación propuesto para la prestación del servicio, basado en distintos comités de seguimiento (pág. 19). 5. Se valora positivamente el nivel de detalle para describir el Modelo de Seguimiento y Control, que incluye ciertas propuestas en relación con la obtención automatizada de información para los informes (pág. 20). 6. En cuanto a la descripción de documentación a generar para el seguimiento de los trabajos, se valora positivamente el nivel de detalle expresado (pág. 21). 7. Se identifica un amplio catálogo de actuaciones, con un nivel de detalle suficiente, para acompañar al seguimiento de los proyectos y se dotan las actuaciones propuestas de cierto nivel de detalle (pág. 21-23). **Carencias o problemas (c):** 1. El modelo de relación propuesto, a pesar de ser detallado, presenta una particularización limitada a las condiciones de la Consejería (pág. 18,19). 2. La descripción de los mecanismos de seguimiento basadas en el marco ágil *scrum*, a pesar de ser detallada, esta poco particularizada para el ámbito de la Consejería y el proyecto (pág. 24,25).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		3. El catálogo de actuaciones de seguimiento, a pesar de ser amplio, presenta limitadas particularizaciones en relación con el ámbito de la Consejería y el proyecto (pág. 21-23). 4. Aunque se propone contar con personal adicional, en base a Centros de Excelencia, se hace una descripción con muy poco detalle, y no se proporcionan compromisos concretos al respecto por parte del licitador (pág. 16).
SOPRA	8	En cuanto a la metodología asociada al contrato, se identifica de forma muy adecuada las necesidades, así como los marcos metodológicos que dan cobertura a cada una de estas (d1) lo cual se valora de forma notable. La propuesta metodológica se orienta de forma muy adecuada al marco del contrato (d2), si bien en algunos puntos no se concreta suficientemente (c1). Se valora de forma notable, las propuestas relacionadas con marcos de trabajo aplicables a la mejora continua (d3) y se realiza además una interesante propuesta de aplicación de un marco metodológico propio, propuesto por el licitador (d4). Se valora como notable la propuesta de metodología orientada a la Gestión del Cambio (d5) pero con una distribución de contenidos de su propuesta mejorable (c2). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta notable** ya que describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada, incluyendo algún aspecto novedoso que aporta valor tecnológico a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. Se realiza una muy adecuada identificación de necesidades de carácter metodológico a nivel general (pág. 19). 2. Se realiza una propuesta de marco metodológico adecuada, a distintos ámbitos del proyecto (desarrollo, seguridad, gestión ágil de proyectos, experiencia de usuario, gestión del cambio) (pág. 19- 21). 3. Se identifica de forma muy adecuada varias propuestas de evaluación continua (Gestión ágil del Servicio, escalado Ágil mediante metodología SAFE), con una adecuada justificación del valor aportado en el ámbito del apoyo a la dirección y la implicación de actores participantes (pág. 20-22). 4. Se realiza una novedosa propuesta de aplicación metodológica en base a una definición de metodología propia del licitador, como apoyo a la

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		propuesta de mecanismos de evaluación continua y para garantizar el equilibrio entre la prestación de servicios en ambos lotes (pág. 22). 5. Se realiza una propuesta correcta en cuanto a metodología de Gestión del Cambio, propia del licitador, que aporta cierto valor desde el punto de vista del modelo de relación y la participación de los distintos interesados (pág. 22-23). **Carencias o problemas (c):** 1. Si bien se identifican y justifican los marcos metodológicos propuestos para los distintos ámbitos del proyecto, se propone una particularización al contexto de esta licitación limitada. 2. Si bien esta metodología se desarrolla con mucha más amplitud en el siguiente apartado del Plan de Implantación, hemos valorado su aportación a la oferta en su conjunto, pero señalamos como carencia que la descripción de su propuesta debería haberse equilibrado mejor entre ambos puntos (pág. 24, 25).
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	Respecto a la propuesta de metodología, se realiza una correcta identificación de objetivos generales a nivel metodológico, así como de metodologías de referencia para el servicio (d1). No obstante, no se particulariza adecuadamente al contexto de este contrato (c1). Se considera su propuesta de una metodología híbrida para el seguimiento del proyecto (d2), si bien en diversos aspectos presenta un planteamiento muy general y no se particulariza apenas ni se aporta valor respecto (c2, c3). No se aportan prácticamente mecanismos de automatización para la evaluación y seguimiento (d4). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta insuficiente** ya que el conjunto de medidas de metodología y seguimiento de los trabajos, así como su implantación en la Consejería, cubre superficialmente los objetivos propuestos. **Elementos destacados (d):** 1. Se realiza una descripción de los objetivos generales a nivel metodológico (pág. 21), y se identifican correctamente metodologías de referencia aplicables (pág. 30). 2. Se particulariza de forma correcta la metodología propuesta a nivel del proyecto, incluyendo una propuesta de gestión híbrida con distintas metodologías (pág. 29-33).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		3. Se ofrece un enfoque general de metodología de seguimiento con un nivel de detalle suficiente (pág. 28,29). **Carencias o problemas (c):** 1. La propuesta metodológica presenta contenido limitado en algunos aspectos y prácticamente se limita a enumerar las metodologías a aplicar, sin entrar a penas en detalle o particularización en el contexto de esta licitación (pág. 30). 2. Se realiza, en algunos aspectos, una descripción muy generalista del planteamiento metodológico a nivel general, sin aportar adecuación al contexto del contrato (pág. 28-29). 3. La propuesta de metodología específica para el proyecto, si bien propugna el uso combinado de distintas metodologías, ofrece poco detalle sobre cómo poner en práctica esta particularización en el ámbito del proyecto (pág. 28-32). 4. No existe mención a automatización en relación con mecanismos de evaluación continua.

6.2.2 Propuesta de metodología para evaluar junto a usuarios finales el valor entregado en cada incremento

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	6	Respecto a la propuesta para facilitar el seguimiento en la ejecución, se realiza una detallada y adecuada propuesta de mecanismos de seguimiento (d1), lo que se valora de forma suficiente. Se valora de forma suficiente la descripción de mecanismos de seguimiento de los procesos de desarrollo (d2), así como el nivel de detalle propuesto en cuanto a Gestión de la Demanda y la Capacidad, Gestión del cambio y Gestión de la Calidad (d4), si bien presentan un carácter generalista en algunos aspectos y no suficientemente particularizadas en el ámbito del contrato (c1, c5). Se detectan además algunas inconsistencias de carácter menor en la redacción (c3, c4). Se valora de forma suficiente la propuesta de canales de comunicación (d3) aunque en algunos casos excesivamente escueta (c2). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta buena** ya que describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada a las condiciones de la

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		Consejería. **Elementos destacados (d):** 1. Se realiza una detallada y adecuada descripción de la propuesta a nivel mecanismos control y seguimiento, ofreciendo algunos mecanismos alineados con la gestión ágil de proyectos, y proponiendo un conjunto adicional de mecanismos de carácter complementario (pág. 24). 2. Se realiza una exposición de mecanismos de seguimiento de los procesos de desarrollo, incluyendo, en varios de ellos, descripción explicita de la forma en la que aportan valor desde el punto de vista del seguimiento por parte de los usuarios finales (pág. 22). 3. Se valora de forma positiva la propuesta de un listado concreto de canales de comunicación (pág. 30) que faciliten la comunicación ágil en el marco del contrato. 4. Los apartados de propuestas en cuanto a Gestión de la Demanda y de la Capacidad, Gestión del Cambio y Gestión de la calidad, presentan un buen nivel de detalle y de adecuación en la descripción de las propuestas realizadas (pág. 28-30). **Carencias o problemas (c):** 1. La propuesta en cuanto al seguimiento de la ejecución de trabajos, si bien es detallada, está en algunos aspectos poco particularizada en el marco del proyecto. 2. En cuanto la propuesta de canales comunicación, es en algunos casos escueta, con poco nivel de detalle en cuanto al uso de cada uno de los canales propuestos (pág. 33). 3. Se detectan ciertas inconsistencias en la redacción, haciéndose mención, dentro del apartado de descripción de la metodología, a los trabajos a realizar en etapas concretas del proyecto (más relacionado por tanto con el plan de proyecto) (pág. 20). 4. Se detectan ciertas inconsistencias, aunque poco significativas, al hacer referencia en distintas ocasiones a una OT (Oficina Técnica), si bien la definición del PPTP hace referencia una asistencia técnica orientada la prestación de determinados servicios descritos en el propio pliego (pág. 25). 5. Los apartados de propuestas en cuanto a Gestión de la Demanda, Gestión de la Capacidad, Gestión del Cambio y Gestión de la calidad, si bien se encuentran muy desarrolladas, tienen un carácter excesivamente

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		académico y generalista, y realizan pocas propuestas concretas, quedando en algunos aspectos poco particularizadas para su aplicación a este contrato pág. 28-30).
SOPRA	7	En cuanto a la propuesta para facilitar el seguimiento de los trabajos, se valora de forma notable la descripción detallada en cuanto a mecanismos de control (d1), incluyendo de forma adicional respecto al PPT, mecanismos que aportan valor técnico y de negocio, valorándose este punto de forma notable. Se valora de forma notable la redacción de una propuesta clara de modelo de relación entre distintos actores y el personal de la Consejería(d2). Se valora de forma notable la concreción y el detalle en la propuesta de informes de seguimiento, así como su orientación hacia informes dentro del marco de trabajo Agile (d3), si bien no se concreta en exceso dentro del ámbito del contrato (c2). Se valora de forma suficiente la inclusión de determinadas propuestas en el ámbito de la automatización de la obtención de información (d4), aunque se echa en falta mayor detalle en su propuesta (c1). Se valora de forma suficiente la propuesta de utilización de determinadas herramientas para el seguimiento de trabajos (d5). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta notable** ya que describe y detalla en profundidad y se particulariza de forma muy adecuada, incluyendo algún aspecto novedoso que aporta valor tecnológico respecto a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. Se realiza una correcta descripción de la propuesta de un modelo de control y seguimiento, contemplando el seguimiento de la Calidad, de la Gestión de la Demanda, así como el seguimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio. Se contempla igualmente propuestas en cuanto a la calidad del servicio en la medición y seguimiento del control de Fondos Europeos (pág. 25-28). 2. Se realiza una clara propuesta de modelo de relación entre los actores, involucrando a usuarios y personal de la Consejería (pág. 29). 3. Se realiza una interesante y suficientemente detallada propuesta en relación con la gestión de informes a elaborar en los distintos comités, incluyendo, como aspecto novedoso la orientación hacia metodologías ágiles (pág. 31-33).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		4. Se incluyen algunas propuestas en relación con la automatización y homogeneización de mecanismos de seguimiento (pág. 33, 34). 5. Se incluyen algunas propuestas de interés en relación con el uso concreto de determinadas herramientas a utilizar en el ámbito del seguimiento y control (pág. 33, 34). **Carencias o problemas (c):** 1. De los mecanismos de automatización que se identifican, se echa en falta un mayor detalle en los propuestos (pág. 33, 34). 2. La orientación ágil en los informes de seguimiento, si bien aparece como una propuesta interesante, queda poco concretada en el marco del proyecto (pág. 33)
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	En cuanto a la propuesta para facilitar el seguimiento de los proyectos, se identifican en la oferta, mecanismos generales de seguimiento y control (d1), aunque no aporta apenas valor adicional sobre lo expresado en el PPTP (c1). Se identifican los mecanismos de control y seguimiento ya recogidos en PPTP (d2), aunque sin apenas valor sobre lo en el PPTP (c2). Se realiza una propuesta de que podría ser de cierto interés en cuanto a la celebración de reuniones de carácter temático pero que no llega a ofrecer apenas detalle en el contexto del contrato y quedando estas descritas de forma excesivamente genérica (c2) y aportando escaso valor. No se identifican con claridad mecanismos de automatización (c4). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta insuficiente** ya que el conjunto de medidas de metodología y seguimiento de los trabajos, así como su implantación en la Consejería, cubre superficialmente los objetivos propuestos. **Elementos destacados (d):** 1. Se recoge de forma correcta la propuesta de los mecanismos de control y seguimiento identificados en el PPTP (pág. 26, 27). 2. Se considera de cierto interés la inclusión de una propuesta de reuniones temáticas no identificadas en el PPTP (pág. 25, 26). **Carencias o problemas (c):**

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		1. La propuesta sobre mecanismos generales de seguimiento y control es excesivamente generalista, y apenas menciona aspectos tan significativos como la identificación de roles participantes en el contrato y sus responsabilidades en el seguimiento (pág. 22, 23). 2. La propuesta sobre mecanismos de seguimiento y control (Comités de seguimiento) no presenta aporte significativo sobre lo indicado en el PPTP (pág. 26, 27). 3. La propuesta de mecanismos específicos para el seguimiento (reuniones temáticas) tienen un carácter muy general y no se aporta un valor real sobre lo expresado en el PPTP (oferta, pág. 26), limitándose a hacer referencia a organismos y actividades de carácter excesivamente generalista ("participan otras entidades" o "propuestas con relación a temas diversos"). 4. No se identifican apenas mecanismos de automatización para el seguimiento de los trabajos.

6.3 CRITERIO 3: Plan de implantación de los sistemas de información a desarrollar

6.3.1 Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	9	Respecto a la propuesta temprana desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio la oferta presentada está correctamente estructurada, definiendo perfectamente fases, aportando resúmenes y cronogramas en aquellos casos que tengamos temporalidad (d2, d3). La oferta está fundamentada en estándares como ITIL (d1) Nombra la normativa específica de los fondos europeos (d5). Aporta elementos de valor como el PMV (d7), la definición de la fase de devolución temprana (d4), se destacan de la oferta la gestión del cambio centrada en cada entrega (d9) y la descripción en la identificación de los actores, roles y responsabilidades (d10), aunque se observa una cierta carencia respecto a aprovechar los mecanismos de automatización que se indican en el PPTP (c1). Destacamos que oferta está orientada a los productos del Lote 1 y se puede ver en varias partes de la oferta (d6, d8). Incluyen una propuesta de indicadores (d11). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta sobresaliente**, el conjunto de medidas de definidas en el Plan Implantación de Gestión de Proyectos, así como

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		los mecanismos de control que se propongan implantar, se describen y detallan en profundidad y se particularizan de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. Apoyo en la aplicación de buenas prácticas de ITIL (pág. 18). 2. Divide el proceso del plan de implantación en distintas fases diferenciadas y que permiten hacernos una idea de la forma de prestación. En la primera fase (de incorporación) que se produce entre la adjudicación y la fecha de inicio de la prestación de los servicios, se comienza con la entrega de documentación por parte de la oficina técnica de Ayesa a la ADA con el plan previsto para abordar la fase de definición, permitiendo una idea temprana de la prestación (pág. 32). 3. El plan de implantación está correctamente estructurado en cuanto a tiempos y detalle de fases. Las fases se detallan por actividades y cronogramas y en todo momento se tiene en cuenta el seguimiento y control, tanto de oficina técnica creada para este proyecto como de la ejecución de los proyectos. En la fase de definición se crea el modelo de gobernanza, de relación y organizativo (pág. 31-39). 4. Se realizará un borrador en fase de definición de la fase de devolución, que se actualizará de forma gradual y progresiva minimizando los trabajos futuros ante una finalización anticipada. Se valora positivamente el detalle de la fase de devolución. (pág. 38). 5. Se valora de forma muy positiva que dentro de la oferta se identifiquen actividades a realizar en relación con la financiación de estos proyectos con fondos europeos (pág. 45, 63, 66), así como de auditorías para cumplir dicha normativa. 6. De la lectura se desprende que la oferta está enfocada a los sistemas del lote 1, ya que en varias partes se hace referencia y trata de dar una solución específica (pág. 41, 42, 43, 64, 65). 7. Se valora de forma positiva la implantación del PMV (Producto Mínimo Viable), ya que aporta un valor significativo al usuario al ser un producto con funcionalidad suficiente (pág. 5, 45, 50, 54). 8. Se valora muy positivamente que las estrategias propuestas sigan la metodología ágil como indica el PPTP, como: a. la gestión de requisitos basada en historias de usuario b. la estrategia de desarrollo centrada en entregas (*sprints*)

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		c. la estrategia de despliegue e integración basada en integración y distribución continuas (CD/CI) (pág. 44-45). 9. Gestión del cambio centrada en cada entrega. (pág. 47, 50). 10. Identificación de los principales actores, roles y responsabilidades (pág. 52). 11. La oferta incluye indicadores con el fin de garantizar un correcto cumplimiento de los acuerdos para a. Seguimiento y control de los planes de implantación b. Idoneidad y adecuación de entregables c. Cumplimiento de digitalización (pág. 55) **Carencias o problemas (c)** 1. Se echa en falta en su argumentación de actividades durante el proceso de desarrollo y posterior implantación de los sistemas de información a desarrollar un mayor enfoque hacia la automatización (CI/CD), incluyendo esa dinámica de trabajo en todas las fases, desde la verificación temprana de la calidad del código que se desarrolla por parte del Lote 1, pasando por la cobertura de pruebas automatizadas, hasta el correcto uso de las capacidades de despliegue y promoción automatizada de los entornos software.
SOPRA	7	Respecto a la propuesta temprana desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio de las aplicaciones, la oferta presentada presenta elementos de valor como modelos de actuación ante entregas urgentes (d5), detalle a la gestión del cambio cultural y organizativo (d3) e incluyen una acertada propuesta de indicadores para la medición del avance del proyecto (d6). La oferta está fundamentada en estándares como ITIL (d1), se apoya en metodologías conocidas (d4) y tiene en cuenta normativa específica europea (d2). Encontramos referencias a la metodología ágil (d7) enumerando posibles riesgos específicos (d8) y en general la oferta es bastante completa, pero incurre en enfoque excesivamente teórico (c1), presenta pequeños fallos de redacción (c2) y no vincula su propuesta de forma específica con las fases del proyecto indicadas en el PPTP (c4). Existe una carencia significativa en todo este apartado vinculada con su rol como enlace con los responsables y usuarios funcionales que deben simultanear con su rol de dirección y gestión de los proyecto de desarrollo de cada uno de los sistemas de información (c5).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		Se evalúa, por tanto, como una **propuesta notable**. **Elementos destacados (d)** 1. Apoyo en la aplicación de buenas prácticas de ITIL. (pág. 5). 2. Se tiene en cuenta la aplicación de normativa específica de los fondos europeos en la oferta al incluirlo en el plan de gestión de riesgos. (pág. 39,47). 3. Se valora la importancia de la gestión del cambio y transformación de la cultura organizativa donde se van a implantar estos sistemas en la oferta y su detalle. (pág. 38). 4. El plan de implantación se inspira en referencias a metodologías conocidas *HCMbok, ADKAR, ITIL, Comisión Europea PM2* (pág. 39). 5. Se proponen modelos de actuación ante entregas urgentes (pág. 55). 6. Establecen indicadores específicos para el seguimiento del plan de Implantación, que puedan medir la evolución del plan y su adecuación a los objetivos finales. (pág. 38, 41) y se añaden al plan de riesgos. (pág. 49). 7. Propone el modo Inception para establecer los objetivos en base a modelos agile (pág. 47). 8. Enumera posibles riesgos de uso en modelos agile y propone soluciones (pág. 49). **Carencias o problemas (c)** 1. A pesar del detalle de su propuesta de plan de trabajo, su enfoque es excesivamente teórico y no especifican cuestiones clave asociadas al entorno tecnológico y las menciones al contexto organizativo actual entre la Consejería y la ADA y los estándares metodológicos y de tecnologías son excesivamente leves (pág. 36-60). 2. El título de la ilustración no se correspondiendo al actual proyecto, al mencionar el servicio de emergencias 112 (pág. 38). 3. En la oferta no se aporta ningún cronograma que pueda ayudar a entender mejor la temporalidad de los proyectos o actuaciones. 4. En la oferta no se encuentran referencias a las fases propuestas en el PPTP. 5. Aunque identifican adecuadamente su rol como *Proxy Product Owner*, se considera una carencia relevante el poco detalle que aportan sobre dicha función en cuestiones clave de los servicios de asistencia técnica

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		que se licitan tales como: Constitución del *backlog* o Pila de Producto, refinamiento de las historias de usuario, la especificación de las condiciones de satisfacción de cada historia, o su participación en el conjunto de ceremonias asociadas a contextos de desarrollo software ágil. Esta ausencia
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	Respecto a la propuesta temprana desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio la oferta presentada muestra las fases de forma estructurada, aunque aportando escaso detalle de las mismas. (c2, c7) Se considera insuficiente la estrategia seguida en la toma de requisitos, pues no se centra en los requisitos funcionales y no funcionales (c3, c4). La oferta se apoya en buenas prácticas ITIL (d1). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta insuficiente**. **Elementos destacados (d):** 1. Apoyo en la aplicación de buenas prácticas de ITIL. (pág. 32) 2. Divide el proceso del plan de implantación en distintas fases. (pág. 41-46). 3. Uso de herramientas específicas para: a. Mantis Gestión de incidencias (pág. 38) b. TestLink gestión y seguimiento de pruebas (pág. 38) **Carencias o problemas (c):** 1. Aunque la normativa de los fondos europeos se nombra en algunas partes de la oferta no se incluye en ninguna de las fases o actuaciones. 2. Escaso detalle en la descripción de las fases del plan de implantación (pág. 41-47) 3. La toma de requisitos no tiene en cuenta la metodología indicada en el PPTP donde se indica que se seguirá una metodología ágil basada en *Scrum*. (Pág. 35) Por otro lado, además no diferencia entre requisitos funcionales y no funcionales. 4. No define el modelo de gobernanza, el modelo de organización, ni el plan de calidad en la fase de definición (pág. 43). 5. La sección de medios materiales no aporta valor a la oferta (pág. 50-54). 6. Muestra la organización y roles únicamente del equipo de trabajo de la oficina técnica de la UTE, pero no identifica las responsabilidades del

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		resto de participantes que estarán implicados en la implantación de los sistemas de información que se desarrollen (pág. 48-50). 7. Aunque muestra un cronograma de desarrollo, no describe la estrategia marcada, la estrategia de despliegue o las entregas. (pág. 47).

6.3.2 Mecanismos de control de eficacia y eficiencia

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	9	Respecto a los mecanismos de control de eficacia y eficiencia la oferta se centra en varias partes en la eficacia y eficiencia (d1). Usan indicadores con criterios SMART (d2), y proponen una supervisión continua (d3) aunque para ello tienen ciertas oportunidades de mejora en materia de automatización (c1). Propone ANS adicionales al pliego (d4) y KPI para su oferta (d5). Detallan de forma muy correcta la convivencia con otros sistemas denotando conocimiento de las herramientas corporativas (d6), y definen los mecanismos de control para la convivencia de los nuevos sistemas y los actuales(d8). Se valora positivamente que su propuesta se base en los estándares administrativos ENI y ENS en sus respectivos ámbitos de aplicación (d7). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta sobresaliente ya que** el conjunto de medidas de definidas en el Plan Implantación de Gestión de Proyectos, así como los mecanismos de control que se propongan implantar, se describen y detallan en profundidad y se particularizan de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, incluyendo aspectos novedosos significativos y que aportan valor de negocio y/o tecnológico respecto a lo indicado en el pliego. **Elementos destacados (d):** 1. La oferta centra los mecanismos de control teniendo en cuenta la eficacia y eficiencia sistemas de información que se van a desarrollar e implantar (pág. 56-58). 2. Los indicadores propuestos para las métricas siguen los criterios SMART, y dentro de la calidad en la medición de los indicadores se destaca que la oferta incluya planes alternativos en caso de no poder automatizar la recopilación de datos y las alertas (pág. 59-60). 3. Supervisión continua del resultado de las mediciones, anticipándose a la aparición de problemas. (pág. 60). 4. ANS adicionales y la mejora de la mitad de los propuestos en PPTP. (pág. 61).

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		5. Se destaca la definición de KPI para historias de usuario, entregas, casos de prueba, documentación, seguridad, mejora continua, auditorias e incluso para el propio departamento de Ayesa encargado del proyecto (pág. 62-64). 6. En el apartado de convivencia con otros sistemas, aunque la descripción es breve muestra conocimiento de las herramientas, y en algunos casos aporta una posible forma de integración (pág. 64-65). 7. Se propone como estándar de protocolos el estipulado en el ENI (pág. 65), además de medidas recomendadas por el ENS para accesos y autenticación (pág. 66). 8. Mecanismos de control centrados en la convivencia necesarios para la convivencia de los sistemas de información desarrollados en el contexto del contrato entre sí y con otros sistemas de información albergados en las aplicaciones corporativas en todos y cada uno de los entornos establecidos. (pág. 65-66). **Carencias o problemas (c):** 1. Aunque su propuesta de indicadores para el control y seguimiento de los proyectos a abordar es muy completa y detallada, e incluyen una argumentación adecuada sobre los principios que deben regir la automatización de los indicadores propuestos, se echa de menos que no se apoyen y mencionen herramientas específicas en esa materia que les ayudaría a conseguir el objetivo que proclaman de "supervisión constante". Ya que para ser constante debe ser completa y evaluada en todo momento y, eso solo es posible por medios automáticos.
SOPRA	6	Se considera acertada la selección de mecanismos de control propuestos centrándose en los que permiten evaluar la eficacia y eficiencia de los desarrollos a realizar (d1, d2) también proponen el uso de modelos de referencia reconocidos en el ámbito de las pruebas (d3). Por otro lado, no se presenta la posible convivencia con los sistemas horizontales (c1) y en cuanto a las métricas para evaluar cada iteración únicamente se nombran (c2). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta buena** ya que el conjunto de medidas de definidas en el Plan Implantación de Gestión de Proyectos, así como los mecanismos de control que se propongan implantar, se describen y detallan en profundidad y se particularizan de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería, pero sin incluir aspectos novedosos significativos.

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		promoverá la implantación de las siguientes prácticas y técnicas que se articularán a lo largo del ciclo de vida de los proyectos **Elementos destacados (d):** 1. La oferta promueve la implantación de prácticas y técnicas adecuadas que se articularán a lo largo del ciclo de vida de los proyectos (pág. 61). 2. Se propone la utilización de un modelo de evaluación que permita ir valorando la mejora de madurez de DevOps usando como el modelo SAFe (Scaled Agile Framework) (pág. 62-63). 3. Uso del TPI (Testing Process Improvement) como modelo de referencia para la evaluación de los procesos de Aseguramiento de la Calidad (pág. 63). **Carencias o problemas (c):** 1. En la oferta no se presenta la posible convivencia con los sistemas horizontales indicados en el PPTP. 2. Únicamente se nombra un listado de controles de servicios Agile, pero no se detalla ninguno de ellos de forma particularizada al contexto de esta licitación (pág. 69).
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	Se valora como adecuada su propuesta de mecanismos de control para evaluar los procesos de desarrollo mediante métricas de impacto (d1), pero no se encuentran mecanismos que permitan evaluar la eficacia y eficiencia de los sistemas de información a desarrollar(c1). Tampoco se argumenta ni describen las actividades relacionadas con la posible convivencia con los sistemas horizontales (c2). Se evalúa, por tanto, como una **propuesta insuficiente ya que** el conjunto de medidas de definidas en el Plan Implantación de Gestión de Proyectos, así como los mecanismos de control que se propongan implantar, cubre superficialmente los objetivos propuestos. **Elementos destacados (d)** 1. Definen los mecanismos de control para los procesos de desarrollo mediante métricas de impacto y la medición y estimación en contexto ágil (pág. 68-70). **Carencias o problemas (c)** 1. No encontramos mecanismos de control destinados a evaluar la eficacia y eficiencia de los sistemas de información desarrollados.

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		2. En la oferta no se presenta la posible convivencia con los sistemas horizontales presentados en el PPTP de información.

6.4 CRITERIO 4: Gestión del conocimiento

6.4.1 Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento

Oferta	Valoración	Justificación valoración
AYESA	6	El conjunto de medidas de gestión del conocimiento describe y detallan en profundidad y se particularizan de forma adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería (d1, d2, d3, d4), aunque no identifica exactamente los destinatarios de la información (c1) y establece aunque puede ser adecuada la propuesta de herramientas utilizadas en el Espacio de Conocimiento definido es demasiado genérica (c2). Por lo tanto, se evalúa la oferta como **buena**. **Elementos destacados (d):** 1. En general, el plan propuesto abarca todos los aspectos esenciales de la gestión del conocimiento para facilitar la transferencia y utilización efectiva del conocimiento (pág. 67 y siguientes). 2. La propuesta concreta indicadores de rendimiento (KPI) para para evaluar la efectividad de la gestión del conocimiento, como la tasa de utilización del sistema de gestión del conocimiento, la cantidad de conocimiento compartido y la satisfacción de los usuarios (pág. 68). 3. La propuesta define un ítem de conocimiento específico que actúa como un sumario del conocimiento (*knowledge summary),* con el objeto de ayudar a organizar la información, estableciendo adecuadamente los contenidos del mismo (pág. 68). 4. La propuesta establece adecuadamente los actores que deben participar en la fase de devolución del servicio, con la finalidad de transferir el conocimiento a los colaboradores internos de la ADA, Consejería o a una tercera empresa (Pág. 72). **Carencias y problemas (c):** 1. La propuesta no identifica exactamente a los destinatarios de información de la documentación conforme al objeto del servicio (pág. 68). 2. La propuesta de las herramientas utilizadas en el Espacio de Conocimiento definido es demasiado genérica (pág. 70).

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Oferta	Valoración	Justificación valoración
SOPRA	6	El conjunto de medidas de gestión del conocimiento describen y detallan en profundidad y se particularizan de forma muy adecuada a las condiciones técnicas de la Consejería (d1, d2, d3), pero sin detallar suficientemente las actividades formativas durante la fase de devolución (c1), estableciendo como un único aspecto valorado como significativo que aporta valor al negocio la propuesta de uso de un espacio de contenidos específicamente diseñado para el proyecto (d4). Además su propuesta corre el riesgo de dispersar el conocimiento (c2). Por lo tanto, se evalúa la oferta como **buena**. **Elementos destacados (d):** 1. La propuesta define correctamente las líneas de actuación principales del Plan de Gestión de Conocimiento (pág. 71). 2. La propuesta define correctamente las etapas del Plan de Gestión de Conocimiento, incluyendo los mecanismos de control, supervisión, y seguimiento, concretando las entradas, indicadores y salidas (pág. 75). 3. La propuesta define herramientas concretas que pueden ser adecuadas para llevar a cabo el Plan de Gestión del Conocimiento (pág. 77 y 78). 4. Propuesta de implantación de un espacio de contenidos específicamente diseñado para el proyecto como herramienta para el conocimiento y la transformación, con foco a la consolidación y la centralización de la información, clave en la gestión del conocimiento. En la propuesta se especifican las distintas secciones o contenidos ordenados por áreas (pág. 78). **Carencias y problemas (c):** 1. La propuesta no detalla suficientemente las actividades formativas a desarrollar durante la fase de devolución del servicio. 2. A pesar de que las herramientas propuestas para la gestión del conocimiento son adecuadas, la oferta no tiene en cuenta en este apartado las herramientas indicadas en el PTPP ni propone ninguna adecuación o convivencia entre su propuesta y las que se indica en los pliegos. Eso podría producir una dispersión y falta de conexión del conocimiento que se capture y, por tanto, una pérdida y falta de aprovechamiento del conocimiento disponible (pág. 77-78).
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	3	El conjunto de medidas de gestión del conocimiento cubre superficialmente los objetivos, ya que no realiza aportaciones significativas en los entregables (c1), ni define suficientemente las actividades (c2), ni identifica correctamente los actores (c3) ni tampoco los indicadores de rendimiento (c4). Aporta una propuesta de flujo de alta y baja de la documentación (d1) y define una serie de

Oferta	Valoración	Justificación valoración
		herramientas que pueden ser adecuadas (d2). Por lo tanto se evalúa la oferta como insuficiente. **Elementos destacados (d):** La propuesta define el flujo de alta y baja de la documentación en la base de datos de conocimiento (Pág. 72 y 73). La propuesta define herramientas que pueden ser adecuadas y servir de ayuda para Plan de Gestión del Conocimiento, aunque las incluye en su mayoría, en el apartado de software (Pág. 51 y siguientes), no en el apartado concreto del Plan de Gestión de Conocimiento. **Carencias y problemas (c):** La propuesta se limita a reflejar literalmente los entregables exigidos en la fase de devolución y continuidad por el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, sin realizar aportaciones significativas (Pág. 44) La propuesta no define suficientemente actividades concretas del plan de gestión del conocimiento para las distintas fases de prestación de los servicios, desde la fase de definición del servicio, pasando por la fase de prestación y en especial la fase de continuidad y transición. (Pág. 70 y siguientes) No identifica correctamente los actores que generan la documentación durante la prestación del servicio. (Pág.70) La propuesta no establece suficientemente los indicadores de rendimiento (KPI) de la ejecución del plan de gestión de conocimiento.

7 Puntuación total

Las puntuaciones derivadas de las valoraciones efectuadas se resumen en el siguiente cuadro:

PUNTUACIÓN TOTAL

	CRITERIOS DE VALORACIÓN				
OFERTA	1.	3.	3.	4.	TOTAL
AYESA	4,8	7,2	9,0	4,2	**25,2**
SOPRA	6,8	7,6	6,6	4,2	**25,2**
UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON	2,4	4,2	3,0	2,1	**11,7**

La Comisión Técnica de Apoyo, CTA, constituida para la adjudicación del contrato de servicios CONTR/2022/623319 denominado "SERVICIOS DE DESARROLLO SOFTWARE Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN RELACIÓN CON EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DE VIAJEROS POR CARRETERA DENTRO" – LOTE 2, eleva a la Mesa de Contratación el presente informe.

Sevilla, a la fecha de la firma digital.

GONZALEZ RUIZ JUAN CARLOS - 77325790C Firmado digitalmente por GONZALEZ RUIZ JUAN CARLOS - 77325790C Fecha: 2023.12.27 13:18:48 +01'00' Fdo: Juan Carlos González Ruiz	BAENA SUAREZ PILAR - 34055973B Firmado digitalmente por BAENA SUAREZ PILAR - 34055973B Fecha: 2023.12.27 12:09:54 +01'00' Fdo: Pilar Baena Suárez
GARCIA PEREZ DE MADRID FRANCISCO JAVIER - 03847439E Firmado digitalmente por GARCIA PEREZ DE MADRID FRANCISCO JAVIER - 03847439E Fecha: 2023.12.28 08:54:50 +01'00' Fdo: Javier García Pérez de Madrid	HEREDIA RIZO ANTONIO - 28743368S Firmado digitalmente por HEREDIA RIZO ANTONIO - 28743368S Fecha: 2023.12.27 21:48:21 +01'00' Fdo: Antonio Heredia Rizo
RUIZ DE INFANTE GONZALEZ JAVIER - 13128359M Firmado digitalmente por RUIZ DE INFANTE GONZALEZ JAVIER - 13128359M Fecha: 2023.12.27 11:28:44 +01'00' Fdo: Javier Ruiz de Infante González	

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO 1: Cuadro general de criterios de evaluación

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR

		PTOS. MÁXIMO	DEFINICIÓN
1.	**Gestion de Riesgos y Mejora Continua (Hasta 8 puntos)**	8	**Gestion de Riesgos y Mejora Continua (Hasta 8 puntos)**
1.1	Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar	4	Se valorará la propuesta, como parte del plan de trabajo general, del plan de gestión de riesgos sobre cada uno de los proyectos de desarrollo software objeto del contrato
1.2	Mejora continua	4	Se valorará el plan de Mejora Continua, como parte del plan de trabajo general. En especial, los mecanismos o procedimientos de gestión que garanticen un proceso de mejora continúa en cada uno de las actividades asociados a ambos lotes en función del marco metodológico del servicio
2.	**Metodología de trabajo y seguimiento (hasta 10 puntos)**	10	**Metodología de trabajo y seguimiento (hasta 10 puntos)**
2.1	Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados	6	Se valoraraá la propuesta para definir la metodología de trabajo asociada al seguimiento de los proyectos, involucrando todos los interesados en el proyecto, en especial a los usuarios finales, de acuerdo con los servicios objeto de este lote
2.2	Propuesta de metodología para evaluar junto a usuarios finales el valor entregado en cada incremento	4	Se valorará la propuesta para facilitar el seguimiento de la ejecución de cada proyecto de desarrollo evaluando junto con los usuarios finales el valor entregado en cada incremento, de acuerdo al enfoque metodológico de proyectos ágiles y teniendo en cuenta el marco metodológico
3.	**Plan de implantación de la gestión de los sistemas a desarrollar (hasta 10 pu**	10	**Plan de implantación de la gestión de los sistemas a desarrollar (hasta 10 punt**
3.1	Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio	6	Se valorará que la definición del plan de implantación se realice en base a una propuesta temprana que tendrá que ser validada por parte del Responsable del Contrato y que contemple todos los trabajos a realizar desde la captura de requisitos funcionales y no funcionales hasta la puesta en servicio de los sistemas de información desarrollados. Se valorará que los objetivos perseguidos, sean realizables con los recursos especificados en la oferta y que se establezcan y evalúen durante la ejecución del plan unos indicadores objetivos, alcanzables, medibles, realistas y con plazos determinados
3.2	Mecanismos de control de eficacia y eficiencia	4	Se valorará que se definan y articulen los mecanismos de control sobre la eficacia y eficiencia de los sistemas que se van a implantar como resultado de los trabajos a realizar por el adjudicatario del lote 1, la posible convivencia con otros sistemas de información y las métricas para evaluar el impacto real que cada iteración va produciendo obteniendo una medida del valor realmente conseguido respecto al previsto
4.	**Gestión del conocimiento (hasta 7 puntos)**	7	**Gestión del conocimiento (hasta 7 puntos)**
4.1	Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento	7	Se valorarán las actividades que propone el licitador para las prácticas de gestión del conocimiento y su alineamiento con el plan de proyecto general vinculado con la ejecución del contrato. En concreto, el "Plan de gestión del conocimiento" deberá tener en cuenta los servicios a proporcionar por los licitadores en ambos lotes e igualmente deberán tenerse en cuenta las distintas fases de prestación de los servicios, desde la fase de definición del servicio, pasando por la fase de prestación y en especial la fase de continuidad y transición, en la que debe asegurarse un nivel máximo en cuanto a la calidad de los procesos de transferencia del conocimiento. Se deberán incluir medidas concretas que aseguren la viabilidad de la aplicación de las actividades propuestas

Puntos totales máximo	35
Umbral mínimo (no aplica)	

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO 2: Fichas detalladas de valoración de las ofertas

Oferta: AYESA

		PTOS. MÁXIMO	EVAL (0-10)	PTOS. OBTENIDOS
1.	**Gestion de Riesgos y Mejora Continua (Hasta 8 puntos)**	**8,0**		**4,8**
1.1	Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar	4,0	6	2,4
1.2	Mejora continua	4,0	6	2,4
2.	**Metodología de trabajo y seguimiento (hasta 10 puntos)**	**10**		**7,2**
2.1	Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados	6,0	8	4,8
2.2	Propuesta de facilitar el seguimiento de la ejecución junto con el usuario final	4,0	6	2,4
3.	**Plan de implantación de la gestión de los sistemas a des**	**10**		**9,0**
3.1	Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio	6,0	9	5,4
3.2	Mecanismos de control de eficacia y eficiencia	4,0	9	3,6
4.	**Gestión del conocimiento (hasta 7 puntos)**	**7,0**		**4,2**
4.1	Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento	7,0	6	4,2

Puntos totales máximo: 35,0 (25,2)

TOTAL PUNTOS OBTENIDOS: 25,2

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Oferta: SOPRA

		PTOS. MÁXIMO	EVAL (0-10)	PTOS. OBTENIDOS
1.	**Gestion de Riesgos y Mejora Continua (Hasta 8 puntos)**	8,0		6,8
1.1	Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar	4,0	9	3,6
1.2	Mejora continua	4,0	8	3,2
2.	**Metodología de trabajo y seguimiento (hasta 10 puntos)**	10,0		7,6
2.1	Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados	6,0	8	4,8
2.2	Propuesta de facilitar el seguimiento de la ejecución junto con el usuario final	4,0	7	2,8
3.	**Plan de implantación de la gestión de los sistemas a des**	10,0		6,6
3.1	Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio	6,0	7	4,2
3.2	Mecanismos de control de eficacia y eficiencia	4,0	6	2,4
4.	**Gestión del conocimiento (hasta 7 puntos)**	7,0		4,2
4.1	Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento	7,0	6	4,2
	Puntos totales máximo	35,0		
		25,2		
	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS:	**25,2**		

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Oferta: UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON

		PTOS. MÁXIMO	EVAL (0-10)	PTOS. OBTENIDOS
1.	**Gestion de Riesgos y Mejora Continua (Hasta 8 puntos)**	**8,0**		**2,4**
1.1	Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar	4,0	3	1,2
1.2	Mejora continua	4,0	3	1,2
2.	**Metodología de trabajo y seguimiento (hasta 10 puntos)**	**10,0**		**4,2**
2.1	Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados	6,0	5	3
2.2	Propuesta de facilitar el seguimiento de la ejecución junto con el usuario final	4,0	3	1,2
3.	**Plan de implantación de la gestión de los sistemas a des**	**10,0**		**3,0**
3.1	Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio	6,0	3	1,8
3.2	Mecanismos de control de eficacia y eficiencia	4,0	3	1,2
4.	**Gestión del conocimiento (hasta 7 puntos)**	**7,0**		**2**
4.1	Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento	7,0	3	2,1
	Puntos totales máximo	35,0		
	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS:	**11,7**		

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO 3: Cuadro resumen de puntuaciones de las ofertas

RESUMEN DE VALORACIÓN

		Máximo obtenible	AYESA	SOPRA	UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON
1.	**Gestion de Riesgos y Mejora Continua (Hasta 8 puntos)**	8,0	4,8	6,8	2,4
1.1	Gestión de riesgos de los proyectos a desarrollar	4,0	2,4	3,6	1,2
1.2	Mejora continua	4,0	2,4	3,2	1,2
2.	**Metodología de trabajo y seguimiento (hasta 10 puntos)**	10,0	7,2	7,6	4,2
2.1	Propuesta de metodología asociada al seguimiento de los proyectos incluyendo a los interesados	6,0	4,8	4,8	3,0
2.2	Propuesta de facilitar el seguimiento de la ejecución junto con el usuario final	4,0	2,4	2,8	1,2
3.	**Plan de implantación de la gestión de los sistemas a desarrollar (hasta 10 puntos**	10,0	9,0	6,6	3,0
3.1	Propuesta temprana, desde la captura de requisitos hasta la puesta en servicio	6,0	5,4	4,2	1,8
3.2	Mecanismos de control de eficacia y eficiencia	4,0	3,6	2,4	1,2
4.	**Gestión del conocimiento (hasta 7 puntos)**	7,0	4,2	4,2	2,1
4.1	Propuesta de actividades para las prácticas de gestión del conocimiento	7	4,2	4,2	2,1

	Máximo obtenible	AYESA	SOPRA	UTE TEKIA-VIRTUAL-ALOMON
Totales	35,0	25,2	25,2	11,7

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU